

AL DENUNCIAR EL MALTRATO TÚ

- Ayudas a que las niñas, niños y adolescentes veracruzanos gocen una vida plena, digna y libre de toda violencia.

- Ayudas a que los niños y niñas tengan un mejor futuro.

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



DIF
Nacional



DIF
ESTATAL DE VERACRUZ

visítanos en:



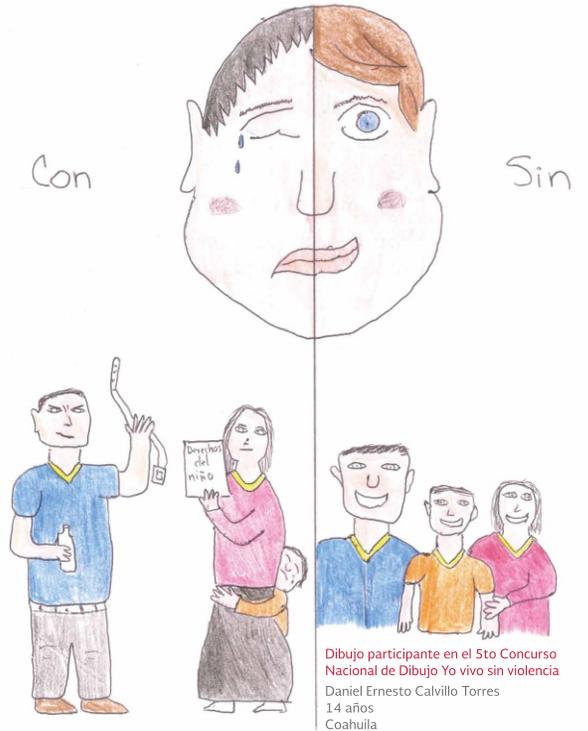
www.difver.gob.mx

tel: 842 37 30 ext 3600, 3601 y 3602
Km 1.5 Carretera Xalapa-Coatepec
Col. Benito Juárez C.P. 91070

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

¡Muévete!

¿Qué prefieres?



Dibujo participante en el 5to Concurso Nacional de Dibujo Yo vivo sin violencia
Daniel Ernesto Calvillo Torres
14 años
Coahuila



Campaña Nacional por una cultura de denuncia a favor de la legalidad

Denuncia al **01 800 888 4343**
En tu estado al **089**
01 800 1 DIF VER (343 837)

¿QUÉ ES EL MALTRATO INFANTIL?

Se define como cualquier acción u omisión no accidental en el trato hacia un menor por parte de sus cuidadores, el cual puede ocasionar daño psicológico o físico que afecte su desarrollo.

Los tipos de maltrato son:

Maltrato físico: Aquella acción no accidental por parte de los padres o cuidadores que provoque un daño físico o enfermedad en el niño, o bien, lo coloque en peligro.

Los indicadores típicos de que un niño sufre maltrato son moretones o magulladuras por todo el cuerpo.

Maltrato emocional: Cualquier tipo de comportamiento repetido de carácter verbal que agrede la estabilidad emocional del menor en forma continua.

Abandono: Situación donde las necesidades físicas y cognitivas básicas del menor no son atendidas por ningún miembro del grupo que convive con el niño.

Si conoces a una niña o un niño maltratado...

¡MUÉVETE!

Abuso sexual: Toda conducta en la que un menor es utilizado como objeto sexual por parte de otra persona con la que mantiene una relación de desigualdad, puede ser en cuanto a edad, madurez o poder.

Explotación laboral: Es una actividad que perjudica el desarrollo físico y psicológico del niño, que, generalmente interfiere con su horario escolar y lo obliga a abandonar la escuela de forma prematura.

Explotación sexual: Es un conjunto de prácticas por medio de las cuales, un individuo, grupo o asociación consigue alguna ganancia financiera a través del abuso o explotación sexual de un menor de edad, violando su derecho a la dignidad, igualdad, autonomía y bienestar físico y mental.



¿CÓMO PUEDO DETECTAR QUE UN NIÑO SUFRE MALTRATO?

- Cambios extremos de humor.
- Que el niño(a) siempre permanezca aislado(a).
- Pérdida de control de esfínteres.
- Que el niño (a) maltrate a los animales.
- En caso de observar lesiones que el niño no pueda explicar.

LA PREVENCIÓN LA HACES TÚ

Como papá escucha a tu hijo

Como maestro ayuda a tu alumno

Como vecino denuncia el maltrato